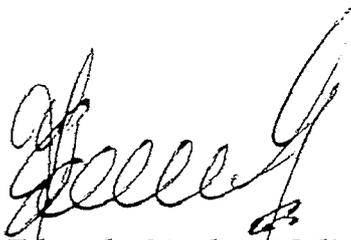


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA VADITOP S.A.

En Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año 2009, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en la Alborada Decima etapa Manzana 407 villa 2, de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía VADITOP S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: el señor Luis Fernando Gómez Illingworth, propietario de 799 acciones, equivalentes al 99.87% del capital social de la compañía y, la señora Gabriela María Burbano Bohrer, propietaria de 1 acción, equivalentes al 0.13% del capital social; por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de aprobar el Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias anuales del ejercicio 2008. Preside la sesión el Gerente General de la compañía señor Ing. Luis Fernando Gómez Illingworth y para que actúe de secretario se invita al señor Eduardo Sánchez Molina. El Gerente General dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Gerente General declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala el único punto del orden del día y la Junta por unanimidad de votos resuelve aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias anuales del ejercicio 2008. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia el Gerente General y el Secretario de la sesión.

Certifico que es fiel copia igual a su original que consta en el libro de actas respectivo. Guayaquil, 20 de Marzo del 2009.



Eduardo Sánchez Molina
Secretario